



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 18 DE ENERO DE 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR POSDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4058/2016, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (YEI), GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE SEÑALIZACIÓN POR CANNABINOIDES EN CÉLULAS TUMORALES (GRUPO CON UBICACIÓN FÍSICA EN LA UCM). REF. AYUDA: PEJD-2016/BMD-2937. PUBLICADA TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA PÁG DE EMPLEO MADRID+D. REF.: “YEI-5-2017”.

La Comisión de Selección competente para la adjudicación de esta Convocatoria ha resuelto adjudicar el contrato objeto de la misma a **Dña. Esther Martínez Martínez**.

En Madrid, a 6 de Febrero 2017.

 FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos


D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC